

## ESTRUCTURAS JOFRA, SOCIEDAD LIMITADA

### Declaración de insolvencia

Doña María José González Huergo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 25 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 154/04 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Rubén Huertas del Pino, Paulino Labarra Agudo, Félix José Moreno Martín y Manuel Moreno Parrondo, contra Estructuras Jofra, Sociedad Limitada, se ha acordado:

Declarar al ejecutado Estructuras Jofra, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por importe de 4.427,73 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 16 de enero de 2006.—Doña María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 25.—7.243.

## EURO HISPANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Carrer Sèquia, 5, Entresol 5.ª de Girona, el día 30 de marzo del 2006 a las doce horas, en primera convocatoria y en su caso, de ser preciso, en segunda convocatoria para el día siguiente, en el mismo lugar y hora bajo el siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Gestión y Aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2004/05.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta o nombramiento de los auditores.

Se hace constar que se encuentran a disposición de los accionistas los documentos a los que hace referencia el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y su derecho a la entrega gratuita de los mismos.

En Girona, a 20 de febrero de 2006.—El Administrador único.—Don Miquel Dorca i Danés.—8.189.

## EUROFÓRUM ESCORIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en San Lorenzo de El Escorial (Madrid), calle del Rey, 38, (edificio Infantes), el próximo día 29 de marzo de 2006, a las trece horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 30 de marzo de 2006, a la misma hora, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de nuevo Consejero de la sociedad.

Segundo.—Ratificación de la retribución percibida por los Administradores durante el ejercicio social 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de un Plan de Incentivos Plurianual.

Cuarto.—Autorización a la sociedad para la adquisición derivativa de acciones propias, previa renuncia, en su caso, por los actuales accionistas, de su derecho de adquisición preferente.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones que estén inscritas en el Libro Registro de Accionistas con cinco o más días de antelación a aquel en que se haya de celebrar la Junta general.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social o pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que se someten a consideración de la asamblea así como del texto íntegro de los acuerdos que se proponen.

Madrid, 14 de febrero de 2006.—Ignacio J. Ruiz de León Loriga, Consejero Secretario del Consejo de Administración.—7.780.

## EXCAN, EXCAVACIONES Y CANALIZACIONES, S. L.

### Declaración de insolvencia

Doña Rosario Barrio Pelegrini, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Madrid,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 134/2005 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Óscar Alberto Ventura Juárez contra la empresa Excan, Excavaciones y Canalizaciones, S. L. sobre cantidad se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara al ejecutado Excan, Excavaciones y Canalizaciones, S. L. en situación de insolvencia total por importe de 8925,72 euros, entendiéndose dicha insolvencia como provisional a todos los efectos.

Y de conformidad con el art.º 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Madrid, a 10 de febrero de 2006.—D.ª Rosario Barrio Pelegrini.—7.491.

## F. DANIEL, S. A.

En la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad «F. Daniel, Sociedad Anónima», celebrada el día 7 de febrero de 2006, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos: trasladar el domicilio social de la Calle Santaló n.º 147 - 149, bajos de Barcelona a la Avenida Diagonal n.º 392, 3.º 1.ª de la misma ciudad, y en consecuencia modificar el artículo tercero de los Estatutos Sociales.

Barcelona, 7 de febrero de 2006.—La Administradora solidaria, Sra. María del Carmen Torruella García.—7.764.

## FORESPI, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Declaración de insolvencia

Doña María Luz Sanz Rubio, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 16 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 95/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Robin Francisco Zamora Villafuerte contra Forespi, sociedad anónima, sobre despido, se ha dictado resolución con fecha veinticinco de enero de dos mil seis, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Forespi, Sociedad Anónima en situación de insolvencia total por importe de 13.545,97.—euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 7 de febrero de 2006.—Doña María Luz Sanz Rubio, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 16 de Madrid.—7.497.

## FORJADOS LOECHES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo de los señores Administradores solidarios se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 6 de abril de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria y en segunda al siguiente día hábil, es decir, el 7 del mismo mes, a la misma hora y lugar con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe en torno a la junta celebrada el 9 de enero, sobre la que podrán recaer acuerdos.

Segundo.—Trasladar el domicilio social de su actual emplazamiento a Madrid.

Tercero.—Nombramiento de Administradores solidarios.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta si procede.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe que sobre la misma han redactado los Administradores, así como solicitar que se le envíen gratuitamente dichos documentos.

Loeches (Madrid), 15 de febrero de 2006.—El Administrador solidario, Julián Sánchez Primo.—7.779.

## GIL DE OLID, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en primera convocatoria, el día 30 de marzo de 2006, a las dieciocho horas, en el domicilio social, Cortijo Gil de Olid, Puente del Obispo (Jaén), y en caso de no existir quórum, se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora y lugar.

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004/2005, del informe de gestión y de la actuación del Administrador único durante el mismo período.

Segundo.—Resolución sobre aplicación del resultado.

Se hace constar el derecho de los accionistas para disponer de la documentación que ha de ser sometida a su aprobación.

Puente del Obispo (Jaén), 17 de febrero de 2006.—El Administrador único, Pilar Gómez Ruiz.—8.160.

## GOOSE GREEN, SOCIEDAD LIMITADA

### Insolvencia

Doña Gloria Morchón Izquierdo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: en el procedimiento de ejecución 138/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Doña María Edurne Arranz Sintés, contra «Goose Green, Sociedad Limitada», sobre Cantidad, se ha dictado resolución en el día 10 de febrero de 2006 que contiene la siguiente parte dispositiva: Declarar a la ejecutada «Goose Green, Sociedad Limitada» en situación de insolvencia total por importe de 5.762,82 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 10 de febrero de 2006.—Doña Gloria Morchón Izquierdo, Secretario Judicial del Juzgado Social 21 de Madrid.—7.441.

## GRUPO DE TRABAJO, MARKETING Y SOFTWARE, SOCIEDAD LIMITADA

### Declaración de insolvencia

Don Carlos Javier Collado Granadino, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 1383/05 de este Juzgado de lo Social número 5, segui-

dos a instancia de Antonio Silvente Martínez, contra Grupo de Trabajo, Marketing y Software, Sociedad Limitada, se ha dictado auto, en fecha 20/01/06, por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 31.425,12 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 10 de febrero de 2006.—El Secretario Judicial, Carlos Javier Collado Granadino.—7.195.

### GRUPO HIMEXSA TECNOAGUA INVERSIÓN Y GESTIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### *Declaración de insolvencia*

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el n.º 300/04, ejecución n.º 48/05, seguidos a instancia de Jesús Sanchidrián Herrero contra «Grupo Himexsa Tecnoagua Inversión y Gestión, Sociedad Anónima» sobre Ordinario, se ha dictado en fecha 10 de febrero de 2006 auto de declaración de insolvencia legal total de la ejecutada por importe de 14.792,71 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional. Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 10 de febrero de 2006.—Marta Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 24 de Madrid.—7.443.

### GRUPO INMOCARAL, S. A.

#### *Convocatoria de Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración convoca Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid en el Hotel Hesperia, sito en paseo de la Castellana, 57, a las 12:00 horas del día 29 de marzo de 2006, en primera convocatoria, o en su caso, a la misma hora y en el mismo lugar, al siguiente día 30 de marzo de 2006, en segunda convocatoria, al objeto de conocer, deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Modificación, en su caso, del artículo 3.º de los Estatutos sociales relativo al Objeto Social con el fin de adaptarlo a la realidad empresarial de la sociedad, conforme a la propuesta que se contiene en el informe formulado por el órgano de administración en cumplimiento del artículo 144 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Modificación, en su caso, del artículo 18.º de los Estatutos sociales relativo a la convocatoria de la Junta general, en atención a las modificaciones introducidas en el artículo 97 del texto refundido, y conforme a la propuesta que se contiene en el informe formulado por el órgano de administración en cumplimiento del artículo 144 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Modificación, en su caso, del artículo 28.º de los Estatutos sociales relativo a la Constitución, adopción de acuerdos, régimen interno y delegación de facultades, conforme a la propuesta que se contiene en el informe formulado por el órgano de administración en cumplimiento del artículo 144 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Modificación del artículo 7.º de Reglamento de la Junta general de accionistas de la sociedad, en atención a las modificaciones introducidas en el artículo 97 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y conforme a la propuesta que se contiene en el informe formulado por el órgano de administración en cumplimiento del artículo 144 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Modificación, en su caso, del número de miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Cese, ratificación y nombramiento de Administradores.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Derecho de información: Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, consultar en la página web de la Sociedad ([www.grupoinmocaral.com](http://www.grupoinmocaral.com)) y solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las modificaciones estatutarias y demás acuerdos propuestos así como del Informe de los Administradores en relación a dichas modificaciones.

Complemento a la convocatoria: En atención a lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos el cinco por ciento del Capital Social de la sociedad, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la Sociedad que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de la convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación como mínimo a la fecha establecida para la reunión de la Junta.

Derecho de asistencia: En virtud de lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos sociales de la sociedad podrán asistir a la Junta general que por medio del presente se convoca, por sí o debidamente representados, aquellos accionistas que, por sí mismos o por agrupación, posean, como mínimo, cincuenta acciones, que deberán estar inscritas en el registro de anotaciones en cuenta con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, lo que se acreditará por certificación de dicho registro.

Intervención de Notario: El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 15 de febrero de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Valdecantos Lora-Tamayo.—8.210.

### GRUPO K.6 DE INVERSORES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en Barcelona en la calle Vía Augusta n.º 158; 2.º piso, el próximo día 31 de marzo de 2006 a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, en el mismo lugar y hora el día 1 de abril de 2006, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes a los ejercicios 2004 y 2005 y de la actuación del Administrador único durante los mismos años.

Segundo.—Aplicación de los resultados obtenidos en dichos ejercicios.

Tercero.—Propuesta y aprobación si procede de la Disolución y Liquidación de la compañía y el correspondiente balance de liquidación.

Cuarto.—Cese del administrador y nombramiento de liquidador.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que les corresponde todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita los documentos, informes y aclaraciones que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Barcelona, 14 de febrero de 2006.—El Administrador Único, Joaquín Poch Sala.—7.131.

### HAYOTEBEL, SOCIEDAD LIMITADA

#### *Declaración de insolvencia*

Don Carlos Javier Collado Granadino, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 653/05 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos

a instancia de Said Ettabi contra Hayotebel, Sociedad Limitada, se ha dictado auto, en fecha 17/01/06, por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia legal total por importe de 4.907,49 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 10 de febrero de 2006.—El Secretario Judicial, Carlos Javier Collado Granadino.—7.199.

### HORMIGONES CABELLO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de esta sociedad, que se celebrará en su domicilio social, calle Teresa Cajal, número 20, de Tarazona, el día 17 de marzo de 2006, a las 21 horas, en primera convocatoria, y en su defecto, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, de la aplicación de resultados y de la gestión social correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Tarazona, 10 de febrero de 2006.—El Administrador, José Antonio Cabello Pérez.—7.171.

### HOTEL ALZIRA PALACE, S. A.

#### *Acuerdo junta*

Por el presente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas de esta sociedad podrán ejercer el derecho de suscripción preferente en la ampliación de capital social acordada con fecha 25 de enero de 2006. Capital ampliado treinta mil euros (30.000), mediante la emisión de trescientas acciones de cien euros (100) de la misma clase de las existentes. Desembolso total, no admitiéndose desembolsos parciales. Plazo un mes desde la fecha de la publicación de este anuncio y otro mes consecutivo para la suscripción del capital no suscrito en el plazo anterior, en ambos casos contados de fecha a fecha. Cuenta de ingreso, cualquier cuenta de la sociedad.

Alzira, 10 de febrero de 2006.—El Administrador Único, Rafael Llopis Peris.—7.187.

### HOTELES DE ALTA MONTAÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en su reunión de fecha 1 de febrero, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de «Hoteles de Alta Montaña Sociedad Anónima», que tendrá efecto, en primera convocatoria, el día 30 de marzo de 2006, a las dieciocho horas treinta minutos, en Barcelona, calle Guitard, 43, segundo primera y a la misma hora y en el mismo domicilio, el día 31 de marzo de 2006, en segunda, en caso de no haber quórum suficiente para la primera convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2005.

Tercero.—Retribución de los Administradores.